

Denuncian labores de construcción irregulares en el predio de la 18 de marzo

Posted on 22 de julio de 2022 by Daniela Reyes



Fotos: Cortesía

Las obras son presuntamente en favor de Servicios Públicos Municipales, afectando una casa aledaña y una barda histórica de más de 100 años.

[Diario Humano | La Paz, Baja California Sur \(BCS\).](#)- El predio que ocupaba la antigua Escuela Primaria 18 de Marzo, presenta el inicio de labores de construcción que han sido denunciadas por colectivos y vecinos por destruir presuntamente de forma ilegal parte de un muro de piedra histórico que data del siglo XIX, y que al parecer se realizan en favor de [Servicios Públicos Municipales de La Paz](#).

Vecinos ya han ingresado una queja ante el Ayuntamiento de La Paz porque la construcción afecta los cimientos de una vivienda aledaña y otra más ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) por la afectación de un muro que es considerado monumento histórico de acuerdo con la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas por contar con más de 100 años, por lo cual exigen a las autoridades que se apeguen a las leyes y que intervengan en favor de la conservación del patrimonio cultural y del rescate del uso público educativo-cultural de la zona para disfrute de toda la sociedad sudcaliforniana.



Es importante mencionar que existe una Promotora por la reconstrucción de la Escuela 18 de marzo, integrada por ciudadanos/as preocupados y comprometidos/as con la reconstrucción de la primaria 18 de marzo y con el rescate de su callejón para que ambos espacios se conserven con un uso educativo-cultural, y con este fin ya han realizado diversos eventos a través de los cuales se ha construido toda una comunidad en torno a esta causa, así mismo han tenido a audiencias con el gobernador Víctor Manuel Castro Cosío donde este se ha comprometido con su rescate. En esta ocasión, la Promotora también exige que el Ayuntamiento de La Paz haga entrega certificada del dictamen del INAH donde se autorice la demolición del muro y los permisos de construcción si es que existen.

Actualmente el predio está en manos de la Cámara Nacional de Comercio, quienes lo obtuvieron a través de una permuta irregular con el Gobierno del Estado, a cambio del área de estacionamiento que se ubicaba detrás del antiguo Palacio de Gobierno, para la construcción del que conocemos hoy como Museo de Arte Contemporáneo.

Cabe mencionar que la actual obra en el predio de la escuela se da en un contexto de irregularidades que se han pasado por alto por parte de las autoridades, como por ejemplo, la demolición sin permisos de la escuela en 2016 durante la administración de Carlos Mendoza Davis como gobernador y de Héctor Jiménez Márquez como Secretario de Educación Pública, que la privatizaron en 2017 en favor de la Cámara Nacional de Comercio local, quien usa indebidamente el espacio como estacionamiento, y no para uso cultural y educativo, como está instituido; y el inicio de las labores de construcción del Museo de Arte Contemporáneo sin tener permisos.



Finalmente, hay que recalcar el valor histórico y cultural de este espacio que originalmente fue una casa cuyo propietario era Don Manuel Mansilla y Doña Epistema G. de Mansilla, que la vendieron a Don Félix Gilbert y este se la vendió al Gobierno del Territorio Sur de la Baja California para instalar una Escuela de Primeras Letras para niñas que posteriormente se convirtió en la escuela primaria No. 3 que ya era mixta, y en 1940 tomó el nombre de Escuela 18 de



Marzo de 1938 hasta ser demolida en diciembre de 2016.